**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 110-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las quince horas con diez minutos del día dos de mayo de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR** **No. 110-2017** sobre:

1. Número total de personas beneficiarias del paquete agrícola maíz y frijol del año 2016, desglosado por Cantones del municipio de Panchimalco, San Salvador, (separar por tipo de insumo recibido).

2. Asociaciones Agrícolas inscritas en el MAG del Municipio de Panchimalco, San Salvador.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxxxxxxxxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Por tanto se entrega adjuntos a la presente solicitud: un archivo en Excel que describe el número de beneficiarios de los insumos agrícolas de maíz y frijol del año 2016 en los diferentes cantones del municipio de Panchimalco; y un archivo en Word con la lista de las Asociaciones Agrícolas de Panchimalco registradas en el MAG.

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**